



# Resolución Ministerial

N° 353-2020-PCM

Lima, 04 DIC. 2020

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al/a la funcionario/a que desempeñará el citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora CARMEN GISELLE HUAMANI OLIVO, en el cargo de Secretaria de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA  
Presidenta del Consejo de Ministros

